

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTYQUILLA TOURING C.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, parroquia Santa Clara, en las calles General Ignacio de Veintimilla E4-155 y Av. Amazonas, el Veinte y siete (27) de Marzo de 2015, siendo la 17h30, deciden reunirse en este lugar por unanimidad la totalidad de accionistas activos. Juntos conforman la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.
- 3.- Varios.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

El Sr Efraín Sánchez en calidad de presidente pide al Sra. Nelly Carapaz gerente de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El Sra. Nelly Carapaz procede a tomar lista indicando que se encuentran presente tres accionistas se encuentran presente.

Punto 2.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía.

El Sr Efraín Sánchez Presidente procede a pedir al Sra. Nelly Carapaz Gerente de la Compañía proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros y de gestión de la Gerencia.

El Sra. Nelly Carapaz procede a efectuar la lectura del informe económico, el cual es entregado una copia a cada uno de los accionistas.

El Sr Efraín Sánchez presidente indica que este es el informe de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 3.- Varios.

El Sr Efraín Sánchez indica que se tuvo una notificación de la Superintendencia de compañías en la cual se indicaba que se debería proceder a incrementar el patrimonio.

El Sra. Nelly Sánchez pide que se efectue las averiguaciones respectivas para en una próxima reunión determinar este punto.

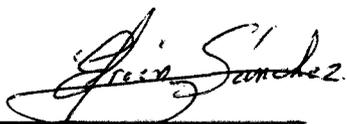
Lo cual es aceptado por los asistentes.

El Sr Efraín Sánchez agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos reguladores, autorizando al Sra. Nelly Carapaz Gerente General a que realice dichas gestiones.

Sin tener más que tratar, la presidente da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Lo certifica



Sr Efraín Sánchez
Presidente



Sra. Nelly Carapaz
Gerente